

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Criterios que se aplicarán para la selección:

- ✚ El reparto de las plazas entre los tres ciclos formativos de grado superior se hará de manera proporcional al número de alumnos matriculados en cada ciclo. Si en alguno de los ciclos no se cubren todas las plazas asignadas las plazas no cubiertas en cada ciclo pasarán a una bolsa común.
- ✚ Existe un doble baremo diferenciado según el alumnado acuda a la convocatoria con o sin un compromiso por parte de la empresa en la que va a realizar la FFEOE.
- ✚ Podrá participar el alumnado matriculado en FP de grado superior que no haya sido apercibido o sancionado durante su etapa educativa en el IES Arroyo de la Miel.

Criterios con empresa.

Criterio.	% en la puntuación.
Compromiso de la empresa.	30
Expediente académico curso anterior.	25
Prueba de idioma.	20
Entrevista personal.	10
Perfil de alumnado con menos oportunidades (SEPIE Erasmus +)	10
Desplazamiento sostenible	5

Criterios sin empresa.

Criterio.	% en la puntuación.
Expediente académico curso anterior.	35
Prueba de idioma.	25
Entrevista personal.	15
Perfil de alumnado con menos oportunidades (SEPIE Erasmus +)	15
Desplazamiento sostenible	10

El calendario establecido para el proceso selectivo será comunicado al alumnado a través de Moodle en el apartado **calendario proceso selectivo**.



Cofinanciado por
la Unión Europea

